

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/10/2025 - 4:05:17 PM



Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HOYUR S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901999913-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-829928-12
Fecha de matrícula: 17 de Octubre de 2025
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de Octubre de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 29 A No. 5 SUR 125
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: hoyuras@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3122022460
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 29 A No. 5 SUR 125
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: hoyuras@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3122022460
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HOYUR S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de septiembre de 2025 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 40184 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada HOYUR S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá un objeto social múltiple. Sin embargo, tendrá como objeto social principal la producción, fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución y venta al por mayor y al detal de artículos de cocina, productos de madera, utensilios para el hogar y demás productos conexos, de igual manera podrá desarrollar actividades de diseño, innovación y consultoría en productos y otras actividades de apoyo empresarial relacionadas.

En este sentido, podrá realizar operaciones o actividades civiles, comerciales o de cualquier naturaleza que sean lícitas, así como, cualquier actividad similar, conexas o complementaria a su objeto social que permitan desarrollar o facilitar el comercio, la empresa misma, los servicios o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$1.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$1.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN estará a cargo de un representante legal designado por la asamblea general. El representante legal principal tendrá un (1) suplente, por un término de dos (2) años, determinado por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL el representante legal tendrá a su cargo la representación judicial y extrajudicial de la sociedad, pudiendo celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que correspondan al desarrollo del objeto social, nombrar y remover al personal, velar por la adecuada contabilidad y cumplimiento de las obligaciones legales, así como convocar a la junta de socios (órgano directivo y de propiedad), unificar la junta directiva y la asamblea de accionistas cuando sea requerido.

No obstante, para los siguientes actos deberá contar con la autorización previa de la Junta de Socios:

- Constituir obligaciones, préstamos o créditos cuyo valor individual supere el equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- Enajenar, gravar, hipotecar o dar en garantía activos sociales cuyo valor supere el equivalente a tres (3) SMLMV.
- Celebrar contratos de cualquier índole cuyo valor exceda los tres (3) SMLMV
- Admitir nuevos socios, emitir acciones, modificar la participación accionaria o transferir activos intangibles como marcas, patentes o diseños industriales.
- Tomar decisiones que impliquen la liquidación, fusión, escisión o transformación de la sociedad.

En todo lo demás, el Representante Legal podrá actuar con plena autonomía, dentro de las facultades que le otorga la ley y los estatutos.

Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 19 de septiembre de 2025 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 40184 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN CAMILO HOYOS DELGADO	C.C. 71.621.440
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIANA CRISTINA PEREZ ESPINAL	C.C. 43.626.843

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4759

Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria código CIIU: 4799

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4759

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/10/2025 - 4:05:17 PM



Recibo No.: 0028964767

Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xnlcbadPjcadxIIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros